



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-22 de noviembre de 2019

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 29 de agosto de 2019	WFP/EB.2/2019/8-A/1/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Djibouti (2020-2024)

Duración	1 de enero de 2020 – 31 de diciembre de 2024
Costo total para el PMA	74.120.295 dólares EE.UU.
Marcador de sexo y edad*	3

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

Resumen

Djibouti, que se sitúa en el puesto 172 entre los 189 países clasificados según el Índice de Desarrollo Humano, es un país vulnerable a la inseguridad alimentaria generalizada, la malnutrición y las desigualdades de género. La pobreza generalizada, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, el escaso acceso a los servicios públicos, la inestabilidad sociopolítica de la región, las persistentes desigualdades de género y las crisis climáticas afectan tanto a los ciudadanos como a los refugiados.

La seguridad alimentaria y la nutrición se ven amenazadas por el cambio climático, una producción extremadamente baja de alimentos, la falta de tierras cultivables y de acceso al agua (especialmente en las zonas rurales), los altos precios de los alimentos (el 90 % de los alimentos son importados) y la baja resiliencia de las comunidades y de los hogares (especialmente los encabezados por mujeres).

Existen políticas nacionales bien formuladas para promover la seguridad alimentaria y la nutrición, pero su aplicación se ve obstaculizada por una coordinación deficiente y una capacidad nacional limitada para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17. Las escasas capacidades en materia de preparación y respuesta ante casos de desastre también socavan la resiliencia de los hogares pobres. La malnutrición se ve impulsada por la pobreza, la inseguridad alimentaria, las prácticas inadecuadas de alimentación materna, del lactante y del niño pequeño, enfermedades como la malaria, la diarrea, el VIH y la tuberculosis, la escasa

Coordinadoras del documento:

Sra. E. Joergensen
Directora Regional
África Oriental
Correo electrónico: erika.joergensen@wfp.org

Sra. M. Chimuka
Directora en el País
Correo electrónico: mutinta.chimuka@wfp.org

cobertura de las intervenciones específicas de nutrición y que tienen en cuenta las necesidades nutricionales, el acceso limitado a los servicios de salud y las desigualdades de género.

El presente plan estratégico para el país apoyará las prioridades del Gobierno para lograr la seguridad alimentaria y nutricional mediante actividades que constituyen un cambio significativo con respecto a los programas anteriores del PMA: asociaciones más sólidas para fortalecer la capacidad nacional en materia de alimentación escolar, nutrición, protección social, preparación para situaciones de emergencia, apoyo a la producción agrícola para mujeres y hombres de zonas rurales y urbanas de manera equitativa, capacitación en oficios para la paz y la prosperidad y gestión de la cadena de suministro. Prevé una transición gradual con respecto a las actividades anteriores del PMA, centrándose en el apoyo a los programas de protección social dirigidos por el país.

El PMA colaborará con las autoridades nacionales y locales, los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para llevar a cabo programas integrados dirigidos a las personas más vulnerables, pasando progresivamente a fomentar la capacidad nacional para formular, gestionar y ejecutar programas sostenibles con miras al logro del objetivo del Hambre cero erradicar el hambre.

El plan estratégico para el país se basa en un examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero y es coherente con la Visión Djibouti 2035 del Gobierno y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2018-2022. Asimismo, contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 y de los resultados estratégicos del PMA 1, 2, 3, 5 y 8 por conducto de tres efectos estratégicos:

- *Efecto estratégico 1:* Los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones afectadas por crisis tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año.
- *Efecto estratégico 2:* Para 2025, la población de Djibouti afectada por la inseguridad alimentaria en las regiones seleccionadas y los refugiados tienen un mayor acceso a los alimentos y un mejor estado nutricional.
- *Efecto estratégico 3:* Las autoridades y los asociados locales tienen más capacidad para prestar apoyo a la comunidad humanitaria en el Cuerno de África durante todo el año.

El PMA seguirá prestando asistencia técnica, servicios y apoyo a la coordinación de las políticas y programas nacionales de seguridad alimentaria y nutricional mediante enfoques capaces de transformar las relaciones de género y que permitan avanzar hacia la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. Las distintas intervenciones previstas en la cartera de proyectos del plan estratégico para el país se inspirarán en programas que integren la dimensión nutricional. En el plan estratégico para el país se incorporarán mecanismos seguros, accesibles y pertinentes de retroinformación y presentación de quejas. La importancia que se da al apoyo técnico y al fortalecimiento de las capacidades es muestra de los esfuerzos encaminados a generar datos empíricos y a llevar a cabo una transición gradual hacia una apropiación nacional sostenible.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Djibouti (2020-2024) (WFP/EB.2/2019/8-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 74.120.295 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Djibouti es uno de los países más pequeños de África, con una superficie total de 23.200 kilómetros cuadrados, de los cuales son cultivables menos de 1.000 kilómetros cuadrados, es decir, el 0,08 % del total¹. La producción agrícola satisface solo el 10 % de las necesidades alimentarias del país, lo que hace que Djibouti dependa en gran medida de la importación de alimentos. El país se enfrenta a crisis climáticas recurrentes, como inundaciones y sequías, y a la afluencia frecuente de refugiados procedentes de países vecinos. Recientemente ha visto la llegada de un número cada vez mayor de migrantes y solicitantes de asilo del Cuerno de África y África Oriental.
2. Djibouti es un país de ingresos medianos bajos con una población de 957.000 habitantes, el 80 % de los cuales vive en las zonas urbanas, la mayor parte en la ciudad de Djibouti. Ocupa el lugar 172 entre los 189 países clasificados según el Índice de Desarrollo Humano. A pesar del rápido crecimiento registrado en los últimos años, la pobreza y el desempleo siguen siendo elevados: el 20,8 % de la población vive en situación de pobreza extrema por debajo del umbral internacional de pobreza y subsiste con menos de 1,90 dólares diarios². El crecimiento no ha sido equitativo: los jóvenes, las mujeres y los niños son especialmente vulnerables al hambre y están quedando rezagados.
3. El mercado laboral se caracteriza por la desigualdad de género. El desempleo está aumentando y actualmente es del 62,8 %³ entre los jóvenes, del 68,6 % entre las mujeres y del 54,6 % entre los hombres⁴. La brecha entre hombres y mujeres es muestra de las pocas oportunidades laborales que tienen las mujeres y de la discriminación estructural que sufren⁵. Djibouti ha sido incluido recientemente en la lista del Banco Mundial de situaciones frágiles debido a las deficiencias que presentan las instituciones y las políticas públicas⁶.
4. La desigualdad económica por motivos de género es elevada. El ingreso per cápita que obtienen las mujeres representa menos de la mitad del que reciben los hombres y la participación de las mujeres en el mercado laboral es del 36 %, frente al 68 % de los hombres⁷. Lograr que las mujeres tengan un trabajo decente sería un factor importante para su empoderamiento y contribuiría al objetivo del Hambre Cero. Se han establecido planes de microfinanciación para fomentar la participación de las mujeres en la economía, pero con frecuencia estas carecen de las garantías necesarias para obtener crédito. Si bien la legislación nacional les garantiza el derecho a la igualdad de trato, las mujeres tienen menos oportunidades laborales que los hombres y cobran menos por un trabajo similar⁸.

¹ Gobierno de Djibouti y PMA. 2018. *Revue stratégique « Faim Zéro » à Djibouti*. Véase: https://www.wfp.org/content/2018-djibouti-country-strategic-review?_ga=2.53914984.1348558566.1552726294317663891.1552208299. Los datos no están desglosados por sexo y edad.

² *Ibidem*.

³ Los datos no están desglosados por sexo y edad.

⁴ Gobierno de Djibouti. *Politique Nationale Genre 2011-2021*. Véase: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/dji166445.pdf>.

⁵ Gobierno de Djibouti y PMA. 2018. *Revue stratégique « Faim Zéro » à Djibouti*. Véase: https://www.wfp.org/content/2018-djibouti-country-strategic-review?_ga=2.53914984.1348558566.1552726294317663891.1552208299.

⁶ Banco Mundial. 2018. Lista armonizada de situaciones frágiles. Véase: <http://www.worldbank.org/en/topic/fragilityconflictviolence/brief/harmonized-list-of-fragile-situations>.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2015. *Informe sobre Desarrollo Humano 2015: trabajo al servicio del desarrollo humano*. Véase: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf.

⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. *Índice de Género e Instituciones Sociales: Países/Territorios*. Véase: <https://www.genderindex.org/countries/>.

5. Un informe de género de 2018 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) sobre la agricultura en Djibouti⁹ mostró que el 54 % de la propiedad de la tierra está en manos de hombres y el 46 %, de mujeres¹⁰. La tierra es un tema muy controvertido, una cuestión que afecta a todos los habitantes de Djibouti debido a su escasez y a los efectos en relación con el cambio climático. La superficie media de tierra cultivada por el 60 % de los hogares agrícolas es inferior a 0,5 hectáreas.
6. La tasa de matrícula escolar aumentó del 80,5 % en 2016/2017 al 90,2 % en 2017/2018¹¹, mientras que la tasa de asistencia a la escuela primaria pasó del 89 % al 92,95 %. A nivel nacional, el 38,2 % de las niñas asisten a la escuela, mientras que en el caso de los niños este porcentaje es del 64,5 %, una disparidad que es más pronunciada fuera de la ciudad de Djibouti¹².
7. Hay una epidemia generalizada de VIH¹³, con una prevalencia estimada del 1,3 %¹⁴. Como sucede con la tendencia mundial, la carga del VIH afecta desproporcionadamente a las mujeres de 15 a 49 años, cuya tasa de infección es del 1,5 %, mientras que entre los hombres es del 1,1 %. Los adultos de 20 a 34 años son los más aquejados, y en el 27 % de los hogares afectados por el VIH se registra un consumo de alimentos bajo o limitado¹⁵. En 2017 se detectaron 2.058 nuevos casos de distintas formas de tuberculosis, que afectan principalmente a muchachas, muchachos, mujeres y hombres de 15 a 44 años. La alta prevalencia e incidencia de la tuberculosis se ve exacerbada por la coinfección con la tuberculosis. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la prevalencia del VIH entre los pacientes de tuberculosis es del 5 %¹⁶, con una proporción de dos hombres coinfectados por cada mujer coinfectada. La lucha contra la coinfección se ha intensificado y descentralizado desde 2009.
8. La ubicación estratégica de Djibouti en la región del Cuerno de África fomenta una economía basada casi exclusivamente en los servicios. El puerto de Djibouti, principal punto de tránsito de carga para Etiopía, proporciona un vínculo clave para las rutas de transporte comercial hacia la región del Cuerno de África, por ejemplo, para la Iniciativa de la Franja y la Ruta¹⁷. Las recientes inversiones en puertos y ferrocarriles tienen por objeto fortalecer a Djibouti como centro regional de comercio y logística. El puerto también desempeña un papel logístico fundamental en las intervenciones de emergencia en gran escala, como la del Yemen. Si bien el reciente acercamiento entre Etiopía y Eritrea puede haber incrementado la competencia al permitir que Etiopía tenga otra salida al Mar Rojo, es poco probable que este país deje de utilizar los puertos de Djibouti por completo. La

⁹ FAO. 2018. *Profil National Genre des secteurs de l'Agriculture et du Développement Rural*. No disponible en línea.

¹⁰ Gobierno de Djibouti. *Politique Nationale Genre 2011-2021*. Véase: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/dji166445.pdf>.

¹¹ Ministerio de Educación y Formación Profesional. 2018. *Annuaire statistique 2018-2019*. Djibouti. Véase: <http://www.education.gov.dj/images/annuaire%20statistique/ANNUAIRE%202018-2019.pdf>.

¹² Gobierno de Djibouti. *Politique Nationale Genre 2011-2021*. Véase: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/dji166445.pdf>.

¹³ Según la OMS, se considera que hay una epidemia generalizada de VIH cuando el virus está firmemente establecido en la población general y la prevalencia del VIH supera sistemáticamente el 1 % entre las mujeres embarazadas. En la mayoría de las epidemias generalizadas de VIH, ciertos grupos de población se ven afectados de manera desproporcionada.

¹⁴ Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). 2018. Ficha de país, Djibouti. Véase: <https://www.unaids.org/es/regionscountries/countries/djibouti>.

¹⁵ PMA y Ministerio de Salud. 2011. *Évaluation du statut nutritionnel et de la sécurité alimentaire des patients sous traitement antirétroviral ou DOTS en République de Djibouti*. No disponible en línea.

¹⁶ OMS. 2018. *Perfiles de países en relación con la tuberculosis*. Ginebra.

Véase:

https://extranet.who.int/sree/Reports?op=Replet&name=/WHO_HQ_Reports/G2/PROD/EXT/TBCountryProfile&ISO2=DJ&outtype=html.

¹⁷ Véase: https://es.wikipedia.org/wiki/Iniciativa_del_Cintur%C3%B3n_y_Ruta_de_la_Seda.

creación de una infraestructura en torno a la terminal de contenedores de Doraleh permitirá que los puertos de Djibouti sigan siendo importantes para el comercio marítimo de Etiopía y que el país mantenga su papel como centro para el comercio internacional en la región.

9. Djibouti acoge a 27.803 refugiados y solicitantes de asilo de Eritrea, Etiopía, Somalia y, más recientemente, el Yemen, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición sin la asistencia del PMA.
10. Los terroristas de Al-Shabab y del Estado Islámico, que se asientan cada vez más numerosos y de manera estable en los países vecinos, podrían aprovechar las porosas fronteras para llevar a cabo atentados improvisados con artefactos explosivos fijados al cuerpo (y otros atentados en Djibouti) o tomar rehenes, con el riesgo de poner en peligro la seguridad de las operaciones del PMA. La inestabilidad política, los disturbios civiles y los conflictos en los países vecinos podrían tener un impacto similar.

1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

Metas

11. Un examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero llevado a cabo en 2018 puso de relieve una serie de desafíos para el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, que se examinan a continuación.
12. *Asegurar el acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año (meta 1 del ODS 2).* La inseguridad alimentaria afecta al 46,5 % de la población, de la cual el 3 % padece una inseguridad alimentaria grave. El 51 % de los hogares encabezados por mujeres se encuentra en situación de inseguridad alimentaria grave, en comparación con el 45,5 % de los encabezados por hombres. Los hogares afectados por la inseguridad alimentaria suelen ser pobres y estar en zonas rurales, poseen poco ganado y pocas tierras agrícolas y tienen más personas a su cargo.
13. *Eliminar todas las formas de malnutrición (meta 2 del ODS 2).* Una reciente encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición ha mostrado mejoras en los indicadores de nutrición desde 2013, pero la situación sigue siendo preocupante, en particular en las zonas rurales¹⁸. La prevalencia del retraso del crecimiento disminuyó del 29,7 % en 2013 al 20,9 % en 2019, siendo la región de Obock la que registra actualmente la prevalencia más elevada (40,2%). Con un 10,3 %, la prevalencia de la malnutrición aguda global está por debajo del umbral "alto" de la OMS del 15 %, lo cual supone una mejora significativa con respecto al 17,8 % en 2013. Tadjourah y Dikhil son las regiones más afectadas por las altas tasas de malnutrición aguda global.
14. *Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala (meta 3 del ODS 2).* Los menos de 2.000 hogares dedicados a la agricultura¹⁹ que practican el agropastoreo en parcelas de trabajo — localmente denominadas "huertas"— poseen en promedio 0,5 hectáreas o menos. La producción de frutas y hortalizas es de 7.100 toneladas al año y solo cubre el 10 % de las necesidades nacionales. En un futuro previsible, Djibouti seguirá dependiendo en gran medida de la importación de alimentos, principalmente de cereales y aceite. La introducción de técnicas agrícolas urbanas y de innovaciones en la agricultura rural debería aumentar el volumen de alimentos frescos que se producen localmente y ayudar a reducir su precio en el mercado local.

¹⁸ Los datos disponibles no están desglosados por sexo y edad.

¹⁹ No se dispone de datos precisos sobre el desglose de estos hogares por sexo del cabeza de familia, pero los datos indirectos de que se dispone sugieren que los títulos de propiedad de la tierra se encuentran predominantemente a nombre de hombres cabeza de familia.

15. *Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes (meta 4 del ODS 2)*. Los sistemas alimentarios se ven amenazados por la presión que se ejerce sobre la tierra y los recursos naturales, las técnicas de riego deficientes, el crecimiento de la población y las cada vez más frecuentes crisis climáticas. La desigualdad de género socava los medios de subsistencia y la productividad en las zonas rurales y urbanas: el hecho de que los cuidados y los trabajos domésticos no remunerados que realizan las mujeres no se tengan en cuenta en los análisis de los sistemas alimentarios frena el desarrollo, especialmente en lo que respecta a las oportunidades de trabajo remunerado para las mujeres. La producción ganadera, principal fuente de ingresos para el 90 % de la población rural²⁰, se ve restringida por la escasez de agua y pastos.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

16. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2018 puso de manifiesto varias carencias y desafíos²¹:
- una escasa capacidad agrícola y una gran dependencia del pastoreo, que está en declive, como consecuencia cada vez más del cambio climático;
 - una economía orientada al desarrollo como centro logístico que ha dado lugar a un crecimiento económico desigual y no ha logrado sacar de la pobreza a las poblaciones vulnerables desde el punto de vista alimentario, en parte debido a la falta de mano de obra cualificada especializada, entre otros factores;
 - medios de subsistencia rurales no sostenibles, así como crisis en toda la región que están acelerando los flujos migratorios y la urbanización, además de complicar el acceso a los servicios y el desarrollo urbano sostenible;
 - altos precios de los alimentos debido a los elevados costos de la producción y la importación, lo cual limita el acceso de los hogares a una alimentación nutritiva, en especial en las zonas rurales pobres y remotas donde la infraestructura no es suficiente para garantizar la disponibilidad de alimentos en los mercados locales;
 - una capacidad nacional insuficiente de preparación y respuesta en casos de desastre, que fuerza a los hogares pobres a adoptar estrategias de supervivencia negativas ante los peligros naturales y el agravamiento del impacto del cambio climático;
 - unas tasas de malnutrición preocupantes entre las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional;
 - una capacidad financiera e institucional insuficiente para prestar servicios —tales como programas de protección social inclusivos y servicios de salud pública asequibles— que garanticen la seguridad alimentaria y una nutrición adecuada para las personas vulnerables;
 - el escaso número de organizaciones no gubernamentales que limita la capacidad de ejecutar las actividades de manera sostenible, y

²⁰ No hay datos sobre el porcentaje de mujeres y hombres que poseen ganado, pero los hombres suelen manejar y vender camellos y vacas, mientras que las mujeres manejan y venden cabras y ovejas, así como leche de rebaños familiares. Gobierno de Djibouti. *Politique Nationale Genre 2011-2021*. Véase: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/dji166445.pdf>.

²¹ Puede verse la lista completa de los desafíos identificados en el propio examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero (<https://www.urd.org/en/news/presentation-of-the-djibouti-zero-hunger-strategic-review-16-october-2018-paris/>).

- desigualdades de género estructurales y socioculturales, que constituyen un obstáculo fundamental para la eliminación del hambre.

1.4 Principales prioridades para el país

Prioridades del Gobierno

17. En agosto de 2014, el Gobierno puso en marcha Visión Djibouti 2035²², una nueva estrategia de desarrollo económico cuyo objetivo es reducir en una tercera parte la pobreza absoluta para 2035. Sus cinco pilares, cada uno alineado con un ODS específico, son la paz y la unidad nacional (ODS 16), la buena gobernanza (ODS 16), una economía diversificada (ODS 8 y 15), la consolidación del capital humano (ODS 3 y 4) y la integración regional (ODS 7, 8, 9 y 17). Se trata del primer intento del Gobierno por poner en marcha una estrategia a largo plazo para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible.
18. La estrategia Visión Djibouti 2035 se está aplicando a través de una serie de estrategias quinquenales para acelerar el crecimiento y la creación de empleo, la primera de ellas para el período 2015-2019. Dichas estrategias se organizan en torno a cuatro ejes y 10 objetivos de desarrollo nacional acordes con los ODS.
19. En octubre de 2017, el Gobierno aprobó una estrategia nacional de protección social, a la que le siguió una política nacional de protección social en 2018. En 2015, el Gobierno puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Familiar, un programa de redes de seguridad que proporciona un ingreso básico para los hogares vulnerables a la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición por medio de transferencias de base monetaria (TBM) no condicionadas de periodicidad trimestral. El Ministerio de Asuntos Sociales²³ es responsable de la ejecución de todos los proyectos de protección social.
20. Desde 2017, el Gobierno se ha comprometido cada vez más con la promoción de la capacidad empresarial de la mujer a fin de promover su empoderamiento económico, aunque este compromiso aún no se ha traducido en la adopción de políticas o estrategias nacionales correspondientes.
21. El Gobierno es signatario del marco de respuesta integral para los refugiados y ha promulgado leyes y medidas reglamentarias para cumplir sus compromisos de asistencia a los refugiados en Djibouti. En consonancia con los programas del Gobierno nacional, dicho marco brinda apoyo al empoderamiento de los refugiados mediante su inclusión en las redes de seguridad nacionales y la facilitación del acceso a servicios sociales básicos, como los de salud y educación, y a medios de subsistencia acordes con el marco estratégico de empoderamiento de la población de refugiados y de acogida²⁴.

Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados

22. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) relativo a Djibouti para 2018-2022 está en consonancia con la Visión 2035. Se han determinado cuatro prioridades estratégicas como principales esferas de cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Djibouti. Las actividades del MANUD tienen por objeto desarrollar y fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales y regionales y mejorar las capacidades y aptitudes de la población en general, especialmente de los más vulnerables, incluidos los refugiados, con miras a reducir la pobreza y lograr un crecimiento económico sostenible. Esto se logrará mediante la mejora de los servicios

²² Véase: <https://www.ccd.dj/w2017/wp-content/uploads/2016/01/Vision-Nationale.pdf>.

²³ La antigua Secretaría de Estado de Asuntos Sociales se convirtió en el Ministerio de Asuntos Sociales en marzo de 2019.

²⁴ Gobierno de Uganda y Banco Mundial. 2017. *ReHoPE - Refugee and Host Population Empowerment Strategic Framework - Uganda*. Véase: <https://data2.unhcr.org/es/documents/download/64166>. Aunque el marco citado se refiere a Uganda en su título, se trata de un marco regional que ha sido puesto en práctica por Uganda.

sociales, la capacitación en oficios relacionados con la gestión de la cadena de suministro, y la promoción del desarrollo humano por conducto de las instituciones responsables de la buena gobernanza y la resiliencia, así como mediante la promoción de un desarrollo regional equitativo.

23. En el marco del MANUD, la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas se centra en mejorar de manera equitativa la ejecución a mayor escala de actividades de nutrición, mejorar el acceso a la educación y a alimentos nutritivos, y promover los medios de subsistencia en beneficios de las mujeres y los hombres.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

24. El presente plan estratégico para el país (PEP) se basa en las lecciones extraídas y el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero. La lucha contra la pobreza es una vía esencial para eliminar la inseguridad alimentaria en Djibouti. El potencial agrícola es limitado, pero los sectores agrícola, ganadero y pesquero ofrecen oportunidades para prestar asistencia directa a los hogares rurales susceptibles de padecer inseguridad alimentaria y malnutrición.

25. Los dos pilares del PEP son los siguientes:

- proporcionar empleo de manera equitativa a mujeres y hombres en los hogares más vulnerables, y
- utilizar las redes de seguridad para garantizar el acceso a una asistencia que satisfaga las necesidades básicas, en particular la seguridad alimentaria.

26. A raíz del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, se recomendó adoptar las siguientes medidas²⁵:

- desarrollar medidas de política para mejorar la coordinación;
- reforzar el sistema nacional de protección social, promover las intervenciones que integren aspectos de nutrición y aumentar la resiliencia ante perturbaciones;
- fortalecer los sectores del agropastoreo y la pesca;
- garantizar la continuidad del programa de alimentación escolar;
- apoyar el empleo y el desarrollo urbano tanto presentes como futuros;
- fortalecer el sistema nacional de gestión de desastres naturales;
- seguir prestando asistencia a los refugiados.

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

27. El PMA cuenta con décadas de experiencia en intervenciones orientadas a brindar asistencia humanitaria y promover los medios de subsistencia en Djibouti, y las evaluaciones recientes han aportado información valiosa sobre los éxitos logrados y las dificultades encontradas.

28. La evaluación de mitad de período realizada en 2016 acerca de la operación prolongada de socorro y recuperación 200824 (mayo de 2015 a diciembre de 2017)²⁶ puso de relieve la

²⁵ En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero puede consultarse la lista completa de todas las recomendaciones que formula: <https://www.urd.org/en/news/presentation-of-the-djibouti-zero-hunger-strategic-review-16-october-2018-paris/>.

²⁶ PMA. 2017. *Renforcer la résilience des populations rurales, urbaines et des réfugiés en situation de vulnérabilité chronique et, réduire la sous-nutrition à Djibouti (mai 2015 – janvier 2017)*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/72403381cf214e11925fb73b5b1968b9/download/>.

importancia de la asistencia alimentaria general y estacional del PMA y su flexibilidad en el uso de las diversas modalidades de transferencia para satisfacer las necesidades particulares de los beneficiarios a los que se dirige. Según se desprende de la evaluación, dicha operación contribuyó a mejorar la igualdad de género mediante el aumento de la matriculación de niñas en las escuelas de los asentamientos de refugiados y de la capacidad de decisión de las mujeres gracias a su mayor participación en la alimentación escolar y los comités de padres. Sin embargo, en la evaluación se señaló que era necesario mejorar el análisis de las causas subyacentes de la vulnerabilidad, entre ellas las relativas a la desigualdad de género, y reforzar el seguimiento y la evaluación de las actividades. Se recomendó al PMA que mejorara la labor que desempeñaba en la esfera de la nutrición y que ayudara a abordar los riesgos y satisfacer las necesidades de protección en todas sus operaciones.

29. Una síntesis de las evaluaciones de las operaciones en África Oriental y Central realizadas entre 2013 y 2017²⁷ puso de relieve la necesidad de mejorar los enfoques técnicos de las actividades de nutrición, de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) y de alimentación escolar. También recomendó que se mantuvieran o ampliaran las actividades, centrándose en la nutrición y la distribución general de alimentos, el fortalecimiento de las asociaciones estratégicas y la armonización de las actividades con las de los asociados, y la realización de evaluaciones de la vulnerabilidad y los factores de la desnutrición entre las poblaciones seleccionadas, con la integración sistemática de análisis en materia de género y edad.

2.2 Oportunidades para el PMA

30. Sobre la base de las conclusiones del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2018, de la estrategia para acelerar el crecimiento y la creación de empleo para 2015-2019, del MANUD para 2018-2022 y de las consultas con el Gobierno, el PMA ha determinado las principales esferas de intervención en Djibouti, teniendo en cuenta su ventaja comparativa, las lecciones extraídas y la experiencia de colaboración con el Gobierno. A continuación se examinan tales esferas.

Protección social

31. En las consultas celebradas en el país y con el Ministerio de Asuntos Sociales, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Banco Mundial y la Unión Europea, se han puesto de relieve cuatro esferas concretas en las que el PMA podría aumentar su colaboración en el ámbito de la protección social más allá de las actividades que ejecuta actualmente: la implantación de una protección social que tenga en cuenta las cuestiones de género y la nutrición²⁸; el desarrollo de un sistema de protección social adaptable que responda a las crisis climáticas y mejore la resiliencia; la inclusión de los refugiados en las redes de protección social, de conformidad con el marco de respuesta integral para los refugiados, y la integración de la alimentación escolar como elemento central del sistema nacional de protección social.

Fortalecimiento de las capacidades y apoyo técnico

32. Durante el período del PEP, el PMA pasará gradualmente de la ejecución directa de las actividades a la prestación de apoyo al Gobierno en esferas como la protección social, la preparación y respuesta en casos de emergencia y la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Junto con el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el PMA está llevando a cabo evaluaciones

²⁷ PMA. 2017. *Operation Evaluations Series: Regional Synthesis 2013–2017: East and Central Africa Region*. Véase: <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000023759/download/>.

²⁸ Una protección social que ayuda a combatir la malnutrición.

exhaustivas de las necesidades de capacidad, incorporando análisis en función del género y la edad. También se evaluarán los sectores de la salud, la agricultura y el transporte con miras a traspasar los programas al Gobierno, según lo previsto.

33. El PMA colaborará con el Ministerio de Educación y Formación Profesional en el traspaso progresivo de un programa nacional de alimentación escolar sostenible, comenzando en las capitales de cada región y teniendo en cuenta los resultados de un ejercicio de aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER), realizado en abril de 2017, que sirvió de base para actualizar el plan de acción general del Gobierno y para detectar las deficiencias, como las que se observan en los marcos normativos y presupuestarios. Se organizará una nueva iniciativa SABER para evaluar cuándo y cómo se podrá transferir al Gobierno el sistema en su conjunto²⁹.
34. El PMA seguirá proporcionando competencias especializadas en materia de nutrición e higiene a los ministerios encargados de la educación y la salud. Para ello se evaluarán las oportunidades de establecer vínculos entre la producción local, incluidos los huertos escolares y los proyectos piloto de hidroponía, y la alimentación escolar. El PMA promoverá la alimentación escolar universal que incluya a las escuelas de las zonas urbanas e integre a los niños refugiados en el sistema nacional de educación.

Nutrición

35. El PMA y el Ministerio de Salud han firmado recientemente un memorando de entendimiento para volver a poner en marcha las actividades de prevención y tratamiento de la malnutrición y el apoyo alimentario y nutricional que se presta a los pacientes que reciben tratamiento antirretroviral y a los pacientes con tuberculosis que reciben tratamiento breve bajo observación directa. El PMA colaborará con el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS para ayudar al Ministerio de Salud a prevenir la malnutrición, en particular en las zonas rurales. El PMA y el UNICEF han firmado un memorando de entendimiento y un plan de acción para ejecutar actividades conjuntas en materia de nutrición, educación, protección social y seguimiento y evaluación que incluyen las actividades siguientes: suministro de comidas escolares nutritivas en las escuelas seleccionadas; instalación de cocinas y refugios mejorados en los comedores escolares; distribución de libros de recetas y de nutrición; formación de inspectores y asesores pedagógicos en materia de preparación para la vida activa, higiene y nutrición; distribución de comprimidos de micronutrientes y antiparasitarios, y desparasitación de los alumnos en las escuelas rurales.

Promoción

36. Considerando que el 90 % de los alimentos son importados, el acceso a los alimentos es clave para mejorar la seguridad alimentaria. El PMA utilizará un enfoque basado en datos empíricos para promover la aplicación de políticas y programas que hagan más asequibles los alimentos nutritivos para los hogares vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Apoyará los esfuerzos del Gobierno para armonizar los programas de prevención y tratamiento de la malnutrición, abogará por un mayor enriquecimiento de los alimentos e impartirá capacitación en técnicas agrícolas y de gestión a los agricultores locales con el objetivo de lograr una participación equitativa de mujeres y hombres. Los resultados de encuestas periódicas de recopilación de datos y de nutrición que integren sistemáticamente datos desglosados por sexo y edad se utilizarán para fundamentar políticas y actividades que tengan en cuenta la nutrición y sean equitativas desde el punto de vista del género.

²⁹ En 2016, la iniciativa SABER indicó que el Gobierno aún no tenía suficiente capacidad para asumir la responsabilidad.

Cambio climático

37. El PMA brindará apoyo a la formulación de políticas y el fortalecimiento de las capacidades de formulación y ejecución de programas nacionales. Con el Banco Mundial y la FAO, el PMA determinará las zonas del país en las que la creación de activos podría ayudar a las comunidades a adaptarse a los efectos del cambio climático, en especial en zonas remotas.
38. Habida cuenta de los efectos extremos del cambio climático en Djibouti, es esencial revisar y aplicar el Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante Desastres. Por conducto de la Secretaría Ejecutiva para la Gestión de Riesgos y Desastres (SEGRC), el Gobierno ha pedido al sistema de las Naciones Unidas que cree capacidad en dicha secretaría y garantice su sostenibilidad. La SEGRC se ha asociado con la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos para brindar asistencia a estas iniciativas. El objetivo es que el país adquiera herramientas financieras e infraestructura para romper el ciclo de sequía, baja resiliencia e inseguridad alimentaria. Al igual que en otros países, la Capacidad Africana para la Gestión de Riesgos trabaja con el Gobierno de Djibouti, ofreciéndole incentivos y empoderándolo para que mejore su capacidad, así como la de los ciudadanos del país, para planificar, prepararse e intervenir ante los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales, protegiendo de este modo la seguridad alimentaria de las personas vulnerables y teniendo en cuenta al mismo tiempo los compromisos del Marco de Sendái para el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad³⁰.
39. El Gobierno ha incorporado las necesidades de los refugiados en las políticas, los documentos estratégicos y los presupuestos relacionados con la educación, la seguridad social y el empleo. Sin embargo, para hacerlo efectivo hace falta tiempo, ya que es necesario garantizar la financiación. El Ministerio de Asuntos Sociales, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio del Interior, entre otros, ya han comenzado a movilizar fondos.

Capacidad logística

40. El Gobierno y el PMA han establecido una base logística de asistencia humanitaria regional con una capacidad de almacenamiento de alimentos de 65.000 toneladas. Se pondrá en marcha un programa de capacitación en logística que aproveche esa base para atender la creciente demanda de personal experto en logística en el sector privado y respaldar las iniciativas del Gobierno para fomentar la creación de empleo y la empleabilidad de los jóvenes, habida cuenta de que la tasa de desempleo juvenil alcanza el 60 %. El PMA seguirá transmitiendo al Gobierno y al sector privado sus conocimientos especializados en logística, por ejemplo, mediante actividades de fomento de las capacidades.

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

41. La política en materia de género del PMA debe aplicarse de manera más estratégica. Así, el Programa colaborará con el Ministerio de la Mujer y la Familia y otras organizaciones que se ocupan de la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer. La capacitación en oficios ofrecida por el PMA servirá para que las refugiadas y las jóvenes de Djibouti aprendan técnicas de transporte y logística y tengan acceso a oportunidades de empleo en los sectores público y privado.

³⁰ *La Nation*. 2018. *Le point avec... Ahmed Mohamed Madar, Secrétaire exécutif chargé de la gestion des risques et des catastrophes*. Véase: <https://www.lanation.dj/le-point-avec-ahmed-mohamed-madar-secretaire-executif-charge-de-la-gestion-des-risques-et-des-catastrophes/>.

2.3 Cambios estratégicos

42. El presente PEP incorpora el cambio del PMA hacia una función de habilitación. Establece las bases para una asociación de apoyo técnico con el Gobierno, que se centre en esferas prioritarias acordadas que requieran soluciones sostenibles al problema del hambre. La estrategia es flexible y permite establecer sinergias con otros marcos y estrategias de la región, incluidos los de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial.
43. La primera esfera prioritaria señalada en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero es la reducción de la pobreza, centrándose en dos ámbitos principales: generar trabajo decente para el mayor número posible de personas, prestando atención a la desigualdad de género, para que las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, y brindar apoyo a las redes de protección social para garantizar que las personas más pobres y vulnerables tengan una seguridad alimentaria adecuada.
44. A fin de aumentar la resiliencia, el PMA y el Ministerio de Asuntos Sociales ampliarán la estrategia de comercialización al por menor del Programa para mejorar el acceso a los bienes y los mercados, reducir los costos, garantizar el acceso a alimentos de buena calidad y fomentar oportunidades comerciales para las mujeres, servicios fiables para los beneficiarios vulnerables y mercados eficientes y resilientes.
45. El presente PEP permitirá que el PMA contribuya estratégicamente a lograr los objetivos de seguridad alimentaria, nutrición y educación de Djibouti. Se consolidarán las actividades que se realicen en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en colaboración con el Gobierno y otros agentes y se apoyará la integración de actividades relacionadas con la igualdad de género, la nutrición, la gestión de la cadena de suministro, los medios de subsistencia, la participación en la formulación de políticas y la gobernanza. En colaboración con el ACNUR y organizaciones no gubernamentales que operan en Djibouti, se pondrán en práctica nuevas modalidades de distribución, como la iniciativa de transferencias de base monetaria para finalidades múltiples que se está poniendo a prueba en el asentamiento de Markazi y cuyo objeto es responder mejor a las necesidades de las personas más vulnerables y de sus familias.
46. El PEP se centra en las buenas prácticas de intervención ante emergencias, la resiliencia de los hogares y las comunidades a través de los medios de subsistencia y el acceso a la educación, y las medidas de promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El objetivo es que estas soluciones sean equitativas desde una perspectiva de género, tengan capacidad para transformar las relaciones de género, tengan en cuenta los aspectos relacionados con la nutrición y sean rentables y factibles. El PEP permite al PMA ayudar al Gobierno en todos los ámbitos de la gobernanza relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición con miras a un traspaso de responsabilidades gradual y sostenible.
47. La rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y la protección constituyen cuestiones intersectoriales. Se aplicará el enfoque del PMA de tolerancia cero frente a la explotación y el abuso sexuales y las actividades incluirán iniciativas de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el género y la nutrición, así como otras consideraciones ambientales y sociales.
48. El PMA procurará mejorar los instrumentos que utiliza para evaluar la seguridad alimentaria, como el instrumento de evaluación de las necesidades esenciales, y adoptar un enfoque holístico de la seguridad alimentaria y el hambre cero a fin de mejorar la coordinación con los asociados.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

49. El presente PEP se ajusta a la Visión Djibouti 2035 y tiene en cuenta las estrategias regionales de la Unión Africana, en particular la Agenda 2063 y la Declaración de Malabo sobre la Aceleración del Crecimiento y la Transformación de la Agricultura, así como las estrategias subregionales de la IGAD. También se ajusta al MANUD para 2018-2022 y se basa en las recomendaciones pertinentes del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero. Pone en práctica el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 2, 3, 5 y 8. El presupuesto total para el PEP de cinco años asciende a 73,9 millones de dólares.
50. El fortalecimiento de las capacidades abrirá camino al traspaso gradual a los ministerios competentes de las actividades de alimentación escolar, logística, nutrición y fomento de los medios de subsistencia. El refuerzo de los vínculos entre las actividades de socorro y resiliencia mejorará la capacidad para adaptarse a las crisis y mitigarlas, reduciendo así la necesidad de llevar a cabo intervenciones humanitarias prolongadas. El Ministerio de Asuntos Sociales está determinando el porcentaje de hogares que recibirán distribuciones generales de alimentos en el marco del resultado estratégico 2 y que, cada año durante la duración del PEP, se integrarán en el Programa Nacional de Solidaridad Familiar. El PEP ayudará a lograr los objetivos nacionales en materia de seguridad alimentaria, nutrición y educación, consolidando las contribuciones del PMA, el Gobierno y los asociados al nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. Las actividades previstas en el marco del efecto estratégico 3 promoverán la paz en la región mediante la capacitación en oficios en los ámbitos del transporte y la logística de las jóvenes de Djibouti y las refugiadas, aumentando así su inclusión social y su autoestima. El PMA promoverá el establecimiento de un comité interministerial³¹ para supervisar la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y alentará a los ministerios a que colaboren en materia de seguridad alimentaria y nutricional, permitiendo al mismo tiempo que el Programa adapte su apoyo a cada ministerio.
51. Dada la inestabilidad de la situación en la región, el PMA seguirá interviniendo durante las situaciones de emergencia al tiempo que colabora con la SEGRC y el Ministerio de Asuntos Sociales en el fomento de las capacidades de preparación y respuesta en casos de emergencia.
52. El PMA seguirá apoyando la aplicación por parte del Gobierno del marco de respuesta integral para los refugiados mediante el suministro de alimentos y la prestación de asistencia de base monetaria a los habitantes de Djibouti y a los refugiados. En colaboración con el ACNUR, el PMA buscará oportunidades para fomentar medios de subsistencia sostenibles que permitan a los refugiados reducir la dependencia de la asistencia alimentaria, abordando las desigualdades de género y utilizando tecnologías innovadoras, como el cultivo hidropónico, con el fin de mejorar la nutrición, los medios de subsistencia y la gestión del agua³². El PMA pondrá en marcha una iniciativa piloto de transferencias de base monetaria para finalidades múltiples (basada en análisis en función del género, la edad y la protección) para mejorar la nutrición, complementada por actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento que

³¹ El PMA hará presión para que las mujeres y los hombres de todos los sectores sociales estén representados y se tengan en cuenta sus necesidades y capacidades particulares.

³² El cultivo hidropónico y el riego por goteo son esenciales en un país como Djibouti, ya que utilizan un mínimo de agua y evitan el desperdicio.

propicien la transformación de las relaciones de género y de mejora del acceso de los refugiados a los mercados.

53. La FAO es uno de los principales asociados en el ámbito de la asistencia técnica en materia de resiliencia y colabora con el PMA y el Ministerio de Agricultura para programar conjuntamente actividades de fomento de las capacidades y la formular políticas equitativas e inclusivas en materia de seguridad alimentaria y nutricional. El UNICEF desempeñará un papel importante en la prevención del retraso del crecimiento y de otras formas de malnutrición. El PMA colaborará también con el Banco Mundial, cuya cartera de proyectos en Djibouti está plenamente en consonancia con los objetivos del Programa, en particular en los ámbitos de la protección social, la educación y la nutrición.
54. La estrategia nacional para asegurar el desarrollo y lograr el objetivo del Hambre Cero depende de la integración de Djibouti en la economía mundial. Por consiguiente, el PMA seguirá prestando servicios comunes a los organismos que intervienen en caso de emergencias y ayudando al Gobierno y a los sectores pertinentes a crear un centro regional y un centro logístico nacional de excelencia.
55. Dado que la desigualdad de género es un factor de inseguridad alimentaria y malnutrición que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, en sus intervenciones el PMA continuará centrándose específicamente en las mujeres.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones afectadas por crisis tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año.

56. El PMA seguirá prestando asistencia a los refugiados registrados por el ACNUR mediante transferencias de alimentos y TBM no condicionadas durante un período de transición. Sobre la base de un ejercicio de elaboración de perfiles, la mayoría de los refugiados se integrarán gradualmente en el sistema nacional de protección social, pasando del efecto estratégico 1 al efecto estratégico 2. Al mismo tiempo, el PMA mantendrá su capacidad de intervención ante nuevas afluencias de refugiados.
57. El PMA colaborará con las autoridades centrales y descentralizadas, como el Ministerio del Interior, por conducto de la SEGRC, con el objeto de fortalecer su capacidad de preparación y respuesta en casos de emergencia teniendo en cuenta la perspectiva de género y la edad. Sobre la base de una evaluación realizada por el Ministerio de Asuntos Sociales de la intervención tras el ciclón Sagar en mayo de 2018, el PMA colaborará con este ministerio para fortalecer su capacidad de intervención ante desastres naturales a través del sistema de protección social, en particular con miras a garantizar que se tengan en cuenta las cuestiones de género y que el número de beneficiarios y el importe de las transferencias sean adecuados. Se prestará ayuda a las poblaciones afectadas por desastres naturales durante las emergencias y en las primeras fases de la recuperación.

Esferas prioritarias

58. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Productos previstos

59. Este efecto estratégico se logrará mediante los cinco productos siguientes:
 - Durante el período de transición, los refugiados y solicitantes de asilo registrados (nivel 1) que viven en asentamientos reciben suficiente asistencia alimentaria o monetaria para proteger su acceso a los alimentos durante todo el año.
 - Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 59 meses y las mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) y los pacientes en tratamiento antirretroviral o tratamiento breve bajo observación directa

contra la tuberculosis tienen acceso a unos servicios de tratamiento (por ejemplo, asesoramiento especializado en materia de nutrición) que favorecen su recuperación nutricional.

- Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) tienen acceso a unos servicios de prevención (por ejemplo, suministro de alimentos nutritivos especializados y educación en materia de nutrición) que permiten satisfacer sus necesidades nutricionales básicas.
- Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician de una mayor capacidad nacional para prepararse y responder ante crisis y para atender sus necesidades básicas.
- Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 1) reciben una asistencia alimentaria de emergencia que responde a sus necesidades básicas durante las épocas de crisis y en las fases iniciales de la recuperación.

Actividades principales

Actividad 1: Ofrecer servicios de nutrición y asistencia alimentaria, tales como suministro de alimentos ricos en nutrientes y prestación de servicios de educación y asesoramiento en materia de nutrición, a los refugiados y solicitantes de asilo que viven en asentamientos

60. El PMA seguirá prestando asistencia a los 19.500 refugiados registrados por el ACNUR mediante distribuciones de alimentos y TBM no condicionadas que tengan en cuenta las cuestiones de género. Se utilizarán alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada entre los niños de 6 a 59 meses y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes, y para prevenir la malnutrición crónica entre los niños de 6 a 23 meses y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes. Los miembros de la familia, en particular los hombres y los niños de los hogares beneficiarios, participarán en todas las actividades, en especial las actividades de comunicación que propicien cambios sociales y de comportamiento, para poner de relieve sus responsabilidades con respecto a la mejora de la nutrición.
61. El PMA apoyará la puesta a prueba del proyecto piloto de cultivo hidropónico durante los primeros meses del PEP a fin de determinar si conviene ampliar este proyecto durante el resto del período del PEP con el fin de satisfacer las necesidades alimentarias y proporcionar una dieta diversa a las mujeres y los hombres de los hogares de los refugiados y de las comunidades de acogida.

Actividad 2: Fortalecer las capacidades del Gobierno y apoyar las intervenciones nacionales en beneficio de las poblaciones afectadas por crisis mediante un plan de contingencia

62. Esta actividad tiene por objeto fortalecer las capacidades de autoridades centrales y descentralizadas como la SEGRC y el Ministerio de Asuntos Sociales para mejorar la gestión de los riesgos naturales y los desastres antropogénicos.
63. El PMA colaborará con el Ministerio de Asuntos Sociales para fortalecer su capacidad de diseñar, consolidar y reforzar los sistemas nacionales de protección social y para que estos tengan en cuenta las cuestiones de género en el marco de las intervenciones de emergencia.
64. Las actividades comprenderán el fortalecimiento de las capacidades de recopilación, análisis y utilización de los datos meteorológicos y la preparación comunitaria ante casos de desastre.
65. El PMA utilizará su base logística de asistencia humanitaria para organizar simulacros con el Gobierno y otras partes interesadas con miras a mejorar las actividades de preparación

y respuesta ante situaciones de emergencia teniendo en cuenta la perspectiva de género y la edad.

66. El PMA establecerá un elemento de contingencia que le permitirá responder de manera eficaz, equitativa y eficiente a las necesidades de las poblaciones afectadas por crisis mediante distribuciones de alimentos y TBM no condicionadas.

Efecto estratégico 2: Para 2025, la población de Djibouti afectada por la inseguridad alimentaria en las regiones seleccionadas y los refugiados gozan de un mayor acceso a los alimentos y de un mejor estado nutricional.

67. El PMA y sus asociados prestarán servicios para satisfacer las necesidades de los habitantes de Djibouti y los refugiados que sean vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Se fomentarán así unos medios de subsistencia sostenibles que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición mediante programas de asistencia alimentaria general estacional y TBM para la creación de activos, la alimentación escolar, los programas de nutrición y el fortalecimiento de las capacidades.

Esferas prioritarias

68. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

Productos previstos

69. Este efecto estratégico se logrará mediante los ocho productos siguientes:
- Los refugiados vulnerables y la población urbana y rural de Djibouti afectados por la inseguridad alimentaria (nivel 1) reciben cada mes raciones de alimentos y/o transferencias de efectivo y tienen cada vez más acceso al Programa Nacional de Solidaridad Familiar y al Programa de Asistencia Social de Salud, lo cual contribuye a mejorar su seguridad alimentaria y nutrición.
 - Las personas en situación de inseguridad alimentaria en las comunidades objetivo (nivel 1) se benefician de la mejora de los activos, el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y las aptitudes que aumentan su resiliencia ante crisis relacionadas con el clima.
 - Los niños de preescolar y de primaria de las áreas seleccionadas (nivel 1) reciben una comida nutritiva cada día que asisten a la escuela, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y de aumentar la asistencia y el número de matriculados.
 - Los niños de preescolar y de primaria de las zonas seleccionadas (nivel 3) se benefician de la capacidad mejorada del Gobierno para ejecutar un programa de alimentación escolar de titularidad nacional que tenga en cuenta la nutrición y sea equitativo desde la perspectiva de género.
 - Los niños de entre 6 y 59 meses y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes de Djibouti que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) tienen acceso a tratamientos (que incluyen el suministro de alimentos nutritivos especializados y el asesoramiento en materia de nutrición) que favorecen la recuperación nutricional.
 - Los niños de entre 6 y 59 meses y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes de Djibouti que viven en las zonas con las mayores tasas de malnutrición crónica y aguda (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados que contribuyen a prevenir la malnutrición crónica y aguda.
 - Los beneficiarios seleccionados sometidos a tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis (tratamiento bajo observación directa, tratamientos breves) que padecen malnutrición aguda moderada y los hogares con inseguridad alimentaria afectados por el VIH (nivel 1) reciben alimentos nutritivos y TBM y son incluidos en

un programa de redes de seguridad con fines de mitigación, gracias a lo cual mejoran su estado nutricional, su productividad y su seguridad alimentaria.

- Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables (nivel 3) se benefician de la mayor capacidad nacional para incrementar la disponibilidad, la asequibilidad y el consumo de alimentos enriquecidos y altamente nutritivos que contribuyen a prevenir la malnutrición.

Actividades principales

Actividad 3: Realizar distribuciones de alimentos y TBM y prestar asistencia técnica para desarrollar un sistema nacional de protección social que sea inclusivo y adaptable, y que tenga en cuenta la nutrición y favorezca la integración económica

70. El PMA seguirá prestando asistencia alimentaria general a los hogares de las zonas rurales con niveles altos de inseguridad alimentaria y en las zonas urbanas. Además, ayudará al Ministerio de Asuntos Sociales a proporcionar TBM a través de su plataforma digital para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE) e impartirá sesiones complementarias de capacitación en materia de género y de capacitación en oficios a los hogares extremadamente pobres que se hallen y seleccionen por medio del registro social del Programa Nacional de Solidaridad Familiar. Se impartirán sesiones de capacitación para enseñar al personal del Ministerio de Asuntos Sociales a utilizar la plataforma SCOPE, ya que el mecanismo que utilizan actualmente no es una plataforma integrada. El PMA promoverá el uso de SCOPE, pues es más adecuado para responder a las necesidades de recopilación de datos del Ministerio. Además, se fortalecerá la capacidad de seguimiento y evaluación con perspectiva de género del Ministerio, así como la aplicación de mecanismos seguros y accesibles de denuncia y retroinformación. El PMA prestará asistencia al Ministerio de Asuntos Sociales para que el sistema nacional permita asegurar la inclusión de los refugiados, el registro de los beneficiarios seleccionados y la prestación de asistencia, de modo que los hogares de refugiados puedan integrarse plenamente en el Programa Nacional de Solidaridad Familiar de aquí a 2025, utilizando criterios para seleccionar a los hogares encabezados por mujeres.
71. El PMA realizará actividades de ACA condicionadas en beneficio de las comunidades en situación de inseguridad alimentaria moderada; el 30 % de esas actividades se reorientarán de las zonas rurales al medio urbano en el tercer y cuarto año del PEP, lo que permitirá a la oficina en el país ultimar sus directrices sobre ACA en las zonas urbanas, encontrar nuevos asociados y contratar a dos ingenieros para garantizar que se cumplan las normas del PMA relativas a las actividades de ACA. Actualmente, todas las actividades de este tipo se realizan en zonas rurales. Los indicadores de los beneficios generados por los activos, incluidos los que permiten hacer un seguimiento de los efectos que han beneficiado tanto a las mujeres como a los hombres, se utilizarán con fines de seguimiento y evaluación.
72. El PMA fortalecerá la capacidad de los pequeños agricultores para acceder a los mercados e integrarse en las cadenas de valor, abordando las desigualdades de género a fin de contribuir al logro de efectos equitativos y sostenibles. En asociación con los organismos con sede en Roma, el PMA seguirá colaborando con los pescadores en la rehabilitación de los manglares y, junto con la FAO, ayudará a los pequeños agricultores agropecuarios y a los productores urbanos de alimentos a intensificar el uso del cultivo hidropónico y del riego por goteo. El PMA colaborará con las cooperativas agrícolas locales y velará por que el Ministerio de Agricultura asuma gradualmente el liderazgo. Todas las actividades a nivel comunitario y las realizadas con el Ministerio tendrán objetivos de igualdad de género e incluirán mensajes que tengan en cuenta la nutrición, que se transmitirán en el marco de enfoques de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y se incorporarán en todas las actividades del PMA.

73. Se proporcionarán comidas escolares nutritivas a los niños de las zonas rurales en edad preescolar y primaria para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y aumentar las tasas de matrícula y asistencia. El Ministerio de Educación y Formación Profesional proporcionará alimentos frescos adicionales para complementar las raciones del Programa. El Gobierno integrará a los niños refugiados en el sistema escolar nacional, según lo recomendado por el marco de respuesta integral para los refugiados. El PMA colaborará con el Ministerio de Educación y Formación Profesional para reforzar su capacidad de realizar programas de comidas escolares que tengan en cuenta la nutrición y el género, en el marco del traspaso de facultades, y apoyará la elaboración de un plan de acción nacional de alimentación escolar basado en la política nacional correspondiente. El Programa elaborará una estrategia de transición en la que se precisará qué escuelas deben traspasarse y en qué momento. Todas las escuelas seleccionadas estarán equipadas con cocinas de bajo consumo energético.
74. Se impartirán sesiones de fortalecimiento de la capacidad a los comités de gestión de las escuelas, los maestros y las partes interesadas en la alimentación escolar; el Servicio de Comedores Escolares recibirá capacitación en materia de inocuidad y calidad de los alimentos y en prácticas relativas a las compras locales. El PMA, la FAO y el UNICEF tratarán de vincular la producción local con la alimentación escolar, brindando apoyo a la vez al empoderamiento económico de la mujer. Se iniciarán proyectos piloto de huertos escolares y cultivo hidropónico.
75. El PMA y el Ministerio de Educación y Formación Profesional apoyarán el programa de alimentación escolar de titularidad nacional de manera coherente con las recomendaciones de la iniciativa SABER.

Actividad 4: Proporcionar tratamiento y prevención de la malnutrición, TBM, alimentos nutritivos, asesoramiento nutricional e incentivos para las poblaciones seleccionadas, al tiempo que se presta apoyo a los programas nacionales de nutrición

76. El PMA ofrecerá alimentos nutritivos especializados a los niños de entre 6 y 59 meses aquejados de malnutrición aguda moderada y a las mujeres y niñas embarazadas y lactantes para tratar la malnutrición aguda moderada.
77. Para prevenir la malnutrición crónica, el PMA proporcionará alimentos nutritivos especializados y educación nutricional a los cuidadores de niños de entre 6 y 23 meses y a las mujeres y niñas embarazadas y lactantes, y llevará a cabo actividades de comunicación para favorecer el cambio social y de comportamiento dirigidas a otros miembros de la familia en los hogares beneficiarios con el fin de poner de relieve sus responsabilidades en relación con la mejora de la nutrición. En 2021, esta actividad será transferida al proyecto del Gobierno "Towards Zero Stunting in Djibouti" (Proyecto para la eliminación del retraso del crecimiento en Djibouti), financiado por el Banco Mundial. Durante una segunda fase, el PMA, en asociación con el Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer, complementará los efectos obtenidos y llevará a cabo actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, adaptadas por género, edad y otras consideraciones pertinentes, para promover una buena nutrición.
78. Se proporcionarán raciones suplementarias a los pacientes con tuberculosis y las personas con VIH a través de programas nacionales. Las personas que reciben tratamiento antirretroviral y tratamiento bajo observación directa contra la tuberculosis aquejadas de malnutrición aguda moderada en los centros dependientes del Ministerio de Salud recibirán una ración diaria no condicionada, mientras que sus hogares recibirán asistencia en efectivo durante un período antes de ser integrados en el programa de asistencia en efectivo del Programa Nacional de Solidaridad Familiar. Los pacientes

- ambulatorios con tuberculosis tendrán derecho a raciones familiares para llevar a casa y los pacientes hospitalizados, a recibir apoyo nutricional³³. Los beneficiarios recibirán asesoramiento y apoyo en materia de valoración de la nutrición por medio de los centros de salud locales, en particular los hombres y las mujeres que cuidan de ellos, a fin de corregir los roles discriminatorios por motivos de género.
79. El personal del Ministerio de Salud, el Organismo de Desarrollo Social de Djibouti, el Ministerio de Comercio y otras partes interesadas recibirán capacitación en relación con la ejecución del programa de alimentación suplementaria selectiva, la promoción de actividades de comunicación para propiciar cambios sociales y de comportamiento que tengan en cuenta las cuestiones de género a fin de mejorar las prácticas de alimentación de los lactantes y los niños de corta edad y sensibilizar a los hombres y los niños acerca de sus funciones y responsabilidades en la nutrición de la familia, y la aplicación de políticas reguladoras sobre el enriquecimiento de los alimentos.
 80. El PMA y sus asociados velarán por que se adopten medidas en las comunidades para promover la realización periódica de exámenes del estado nutricional a fin de que los niños de 6 a 59 meses y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes con malnutrición aguda moderada sean remitidos a los centros de salud lo antes posible. En las zonas urbanas, el PMA y el Organismo de Desarrollo Social de Djibouti mejorarán los servicios de prevención de la malnutrición mediante programas de protección social. En las zonas remotas, el PMA facilitará el acceso equitativo de las niñas y los niños a los servicios de prevención de la malnutrición.
 81. El PMA colaborará con el Ministerio de Salud en el fortalecimiento de las capacidades en materia de recopilación, análisis y utilización de datos desglosados por sexo y edad y de datos sobre indicadores específicos de género para determinar las causas de la malnutrición y contribuir a la actualización de la política nacional de nutrición y las estrategias multisectoriales. El PMA llevará a cabo un análisis causal de la nutrición para comprender mejor las causas de la malnutrición en Djibouti.
 82. El apoyo incluirá aportaciones técnicas del PMA para la actualización de las directrices nacionales sobre la gestión comunitaria de la malnutrición aguda. El PMA ayudará al Gobierno a actualizar el Plan Estratégico nacional sobre el VIH para 2008-2012 a fin de garantizar que a las personas con VIH y tuberculosis se siga prestando un apoyo alimentario y nutricional que tengan en cuenta las cuestiones de género como componente integral de los servicios de tratamiento.
 83. El PMA colaborará con la autoridad nacional coordinadora de los asuntos de nutrición y alimentación que se establecerá mediante el proyecto "Towards Zero Stunting in Djibouti", financiado por el Banco Mundial.
 84. El PMA, el UNICEF y la OMS promoverán la participación activa de Djibouti en el Movimiento para el fomento de la nutrición. El PMA, el Ministerio de Salud, el Secretario de Estado de Descentralización, el Ministerio de Asuntos Sociales y el Organismo de Desarrollo Social de Djibouti contribuirán a la elaboración de un programa de redes de seguridad que tenga en cuenta la nutrición y el género, con el apoyo del Banco Mundial.

³³ Los pacientes ambulatorios con tuberculosis recibirán raciones familiares, mientras que los pacientes con tuberculosis hospitalizados recibirán raciones solo para ellos mismos.

Efecto estratégico 3: Las autoridades y los asociados locales disponen de mayores capacidades para prestar apoyo a la comunidad humanitaria en el Cuerno de África durante todo el año.

85. El PMA seguirá utilizando la base logística de asistencia humanitaria para respaldar las operaciones de emergencia en la región, pero ofrecerá un abanico más amplio de servicios, entre ellos capacitación especializada. De este modo se consolidará la función de Djibouti como centro logístico regional de importancia fundamental, a través del cual el PMA contribuirá a poner en práctica las principales características de la estrategia del Gobierno de desarrollo y reducción de la pobreza. El PMA colaborará con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Transporte y el sector privado en iniciativas de capacitación que promuevan la formación de los jóvenes y las mujeres y generen oportunidades de empleo para ellos. Este y otros trabajos de investigación e innovación ayudarán a optimizar la función del centro y a hacer realidad la visión nacional.

Esferas prioritarias

86. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Productos previstos

87. Este efecto estratégico se logrará mediante tres productos:

- Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician de la creación de una plataforma de prestación de servicios en apoyo de la comunidad humanitaria que les permite recibir oportunamente alimentos y suministros médicos para salvar vidas.
- Las poblaciones de refugiados, jóvenes y subempleados (nivel 1) se benefician de las actividades de capacitación para adquirir competencias en los ámbitos vinculados a la logística y el transporte que les permiten acceder al mercado laboral.
- Las instituciones de Djibouti (nivel 3) se benefician de la asistencia técnica conjunta y la transferencia de competencias de los asociados de la asistencia humanitaria y para el desarrollo con las que el país se consolida como centro logístico y eje central de la cadena de suministro en el Cuerno de África.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar servicios relacionados con la cadena de suministro a la comunidad humanitaria (con arreglo al principio de recuperación total de los costos)

88. El PMA utilizará la base logística de asistencia humanitaria para apoyar las intervenciones humanitarias utilizando su capacidad de transporte. Colaborará con sus asociados para establecerse como almacén de reservas preventivas de alimentos y crear un centro logístico de excelencia en el que se impartirán sesiones de capacitación en materia de preparación ante emergencias a nivel regional para el país y la región, y fortalecerá las competencias técnicas de las mujeres y los hombres de Djibouti.

89. Se prestarán los siguientes servicios:

- a) servicios de transporte terrestre del PMA para los países sin litoral, y almacenamiento preventivo de alimentos a través del Mecanismo de gestión global de los productos para su transbordo, transporte y expedición en la región y fuera de ella;
- b) soluciones para el almacenamiento en silos y la cadena de suministro de cereales a granel para el PMA y los organismos gubernamentales y de desarrollo (Etiopía, Cámara de Comercio);
- c) servicios logísticos bilaterales para la comunidad de ayuda humanitaria, y
- d) contribución a la investigación y la innovación en materia de suministro en colaboración con la Universidad de Djibouti, la Cámara de Comercio y el Banco

Mundial, para que el país se convierta en un centro de excelencia en la gestión de la cadena de suministro.

Actividad 6: Realizar actividades de capacitación en oficios y fortalecimiento de las capacidades en los sectores del transporte y la manipulación de productos destinadas a los asociados, los refugiados y la población local

90. El PMA colaborará con los proveedores de servicios seleccionados para ofrecer capacitación en materia de logística y transporte. En el marco del grupo de trabajo sobre educación y capacitación en oficios formado por miembros de las Naciones Unidas y de los donantes, el PMA está colaborando con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para determinar cuáles son las oportunidades de trabajo que requieren capacitación en oficios. La capacitación incluirá consideraciones en materia de género y se impartirá en las instalaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional, así como en la base logística de asistencia humanitaria del PMA, y se coordinará con el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Transporte en el centro de logística, el puerto, el aeropuerto y la base de logística de asistencia humanitaria. El PMA aprovechará al máximo las sinergias entre sus asociados en esta iniciativa.
91. El PMA y sus asociados elaborarán un plan de acción de capacitación en materia de transporte y logística que incorpore la perspectiva de género para asegurar que las personas que padecen inseguridad alimentaria cuenten con aptitudes que les permitan ser competitivas en el mercado laboral y se integren en su entorno socioeconómico. Colaborará también con las partes interesadas del sector de la capacitación en el marco de los programas de empleabilidad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de los programas de habilidades para la vida práctica del UNICEF, con el fin de que se incluyan en las sesiones de capacitación aptitudes sociales que tengan en cuenta las cuestiones de género.
92. El grupo destinatario de estas actividades está formado por el Ministerio de Educación, los estudiantes de las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y los jóvenes de las poblaciones de acogida y de refugiados de 16 a 25 años que no están escolarizados. Se impartirá capacitación a las mujeres sobre conducción y gestión de almacenes con miras a eliminar las disparidades de género en el acceso a un trabajo y unos salarios decentes.
93. El PMA y el Organismo Francés de Desarrollo abogarán por el establecimiento de un mecanismo de coordinación entre los sectores público y privado.
94. En colaboración con la Universidad de Djibouti, el Banco Mundial y la Cámara de Comercio, se llevarán a cabo investigaciones en las que se realizarán análisis en función del género para evaluar el éxito de las innovaciones de la cadena de suministro y su contribución a las economías locales y a erradicar el hambre. Esta actividad contribuirá a las actividades logísticas y al fomento de las capacidades del Gobierno y de la industria de transporte marítimo y fluvial.

3.3 Estrategias de transición y retirada

95. El diseño del PEP garantiza que los servicios del PMA fortalezcan las capacidades en consonancia con las estrategias y los planes gubernamentales. El PMA preparará una estrategia basada en un ejercicio de cartografía de las actividades de fortalecimiento de las capacidades que establecerá hitos para el traspaso gradual de las actividades al Gobierno, teniendo en cuenta su compromiso de mejorar la capacidad institucional y la coordinación nacional en materia de alimentación escolar, nutrición, protección social, resiliencia, incorporación de la perspectiva de género y preparación y respuesta en casos de emergencia.

96. El PMA prevé traspasar anualmente al Ministerio de Educación y Formación Profesional el 20 % de las escuelas que participan en el programa de alimentación escolar durante el período del PEP.
97. El PMA eliminará gradualmente la asistencia alimentaria general a medida que los beneficiarios se integren en el Programa Nacional de Solidaridad Familiar. El Ministerio de Asuntos Sociales se hará cargo de las entregas de efectivo en las zonas urbanas.
98. La capacitación en oficios de los jóvenes de 16 a 25 años y el apoyo a los mercados agrícolas y las cadenas de valor de los pequeños agricultores son componentes importantes de la estrategia de transición, ya que su objetivo es aumentar las tasas de empleo y los ingresos para lograr medios de vida sostenibles, tanto para las mujeres como para los hombres, de manera equitativa.
99. El PMA ayudará a crear capacidades nacionales de respuesta humanitaria que tengan en cuenta las cuestiones de género y comunidades resistentes, y reducir así la necesidad de asistencia humanitaria.
100. Los datos obtenidos de la recopilación, el desglose y el análisis de los datos servirán de base para la formulación de políticas, el diseño de programas y la gestión de los servicios equitativos desde una perspectiva de género y basados en una dimensión nutricional que presta el Gobierno.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)						
Efecto estratégico	Actividad	Niños	Niñas	Hombres	Mujeres	Total
1	1	7 020	5 265	3 705	3 510	19 500
	2	4 682	3 511	2 471	2 341	13 005
2	3	25 837	19 908	10 235	11 770	67 750
	4	3 585	3 507	2 106	6 377	15 575
3	6	100	200	250	250	800
Total (sin doble recuento)*		41 224	32 391	18 767	24 248	116 630

* Incluye a 800 personas que participaron en programas de capacitación en oficios y que no recibirán transferencias en especie ni de base monetaria.

101. Los refugiados registrados y los solicitantes de asilo en los asentamientos tienen derecho a recibir asistencia alimentaria. La población de refugiados prevista se basa en el número actual de asentamientos y en las previsiones de nuevas llegadas, nacimientos y defunciones. Se espera que unos 10.000 refugiados se integren en el sistema nacional de protección social de aquí a 2025. Los niños refugiados de 6 a 59 meses que sufren malnutrición aguda moderada y las mujeres y niñas embarazadas y lactantes se beneficiarán del apoyo nutricional; las actividades de prevención irán dirigidas a los niños en situación de riesgo de entre 6 y 23 meses y a las mujeres y niñas embarazadas y lactantes para que hagan frente a la malnutrición.
102. El plan de contingencia de la actividad 2 se centrará en las poblaciones afectadas por crisis; el fomento de las capacidades se dirigirá principalmente al Ministerio del Interior y al Ministerio de Asuntos Sociales.

103. Los beneficiarios que reciben asistencia alimentaria general estacional se irán excluyendo gradualmente y serán transferidos al Programa Nacional de Solidaridad Familiar. Las actividades de ACA se realizarán en las zonas donde el Ministerio de Agricultura considere que es probable que se obtengan los mejores resultados, en particular en lo tocante a la desigualdad de género. En las zonas urbanas, los hogares serán seleccionados por el Ministerio de Asuntos Sociales.
104. El PMA seguirá prestando asistencia a las escuelas de las zonas rurales, pero traspasará progresivamente la gestión del programa de alimentación escolar al Gobierno, empezando por las escuelas de los centros administrativos regionales, donde la tasa de matrícula y la seguridad alimentaria son mayores que en las zonas más remotas.
105. La selección de las zonas de intervención donde se va a prestar el apoyo nutricional dependerá de los resultados de la encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición, que se utilizará para complementar un proyecto financiado por el Banco Mundial destinado a prevenir la malnutrición de los niños de 6 a 23 meses y ofrecer tratamiento a los niños moderadamente desnutridos de entre 6 y 59 meses.
106. La actividad 5 del efecto estratégico 3 no tiene beneficiarios directos, pero indirectamente ayudará a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de millones de personas en la región y fuera de ella, y se espera que contribuya al crecimiento de la economía de Djibouti, en parte mediante la creación de empleo.
107. La actividad 6 ofrecerá capacitación en oficios y fortalecimiento de otras capacidades en el sector del transporte y la manipulación de productos, beneficiando a personas aquejadas de inseguridad alimentaria de entre 16 y 25 años entre los refugiados y la población de acogida.

4.2 Transferencias

Alimentos y TBM

CUADRO 2: RACIÓN DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) o VALOR DE LAS TBM (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD																						
Tipo de beneficiario	Efecto estratégico 1								Efecto estratégico 2													
	Actividad 1							Actividad 2	Actividad 3						Actividad 4							
	Beneficiarios ordinarios	Niños (de 6 a 59 meses)	Niños (de 6 a 23 meses)	Mujeres embarazadas y lactantes (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)	Mujeres embarazadas y lactantes (prevención)	Tratamiento antirretroviral	Transferencia de efectivo con fines múltiples	Actividades de preparación para situaciones de emergencia	Beneficiarios ordinarios (niños preescolares y de escuelas primarias)	Beneficiarios ordinarios (comidas cocinadas)	Beneficiarios ordinarios (distribuciones generales)	Beneficiarios ordinarios (distribuciones generales)	Alimentos para la creación de activos	Alimentos para la creación de activos	Niños (de 6 a 59 meses): programa de alimentación suplementaria selectiva (tratamiento)	Niños (de 6 a 23 meses): programa de alimentación suplementaria general (prevención)	Mujeres embarazadas y lactantes (tratamiento de la malnutrición aguda moderada)	Mujeres embarazadas y lactantes (prevención de la malnutrición aguda moderada)	Beneficiarios ordinarios (pacientes ambulatorios con tuberculosis)	Pacientes hospitalizados en tratamiento antirretroviral o tratamiento bajo observación directa contra la tuberculosis	Programa de alimentación suplementaria selectiva: tratamiento de personas con VIH	Beneficiarios ordinarios sobre redes de seguridad con fines de mitigación
Modalidad	Alimentos/TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM	Alimentos	TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM
Cereales	300	-	-	-	-	-	-	-	150	400	400	-	400	-	-	-	-	-	-	400	-	-
Legumbres secas	60	-	-	-	-	-	-	-	30	80	60	-	80	-	-	-	-	-	-	80	-	-
Aceite	30	-	-	-	-	-	-	-	15	40	30	-	40	-	-	-	-	-	50	35	-	-
Sal	5	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Azúcar	20	-	-	-	-	-	-	-	15	20	20	-	20	-	-	-	-	-	15	20	-	-
SuperCereal	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150	50	-	-
SuperCereal Plus	-	200	200	200	200	200	-	-	-	-	-	-	-	-	200	200	200	200	-	-	200	-
Total de kilocalorías por día	1 645	820	820	820	820	820	-	-	1 063	2 163	2 100	-	2 163	-	820	820	820	820	1 170	2 006	1 170	-
Porcentaje de kilocalorías de origen proteico	11,1	16	16	16	16	16	-	-	12,2	11,3	-	N.A.	16	-	13,6	16	16	13,6	14,5	13,6	11,2	N.A.
Efectivo (dólares/persona/día)	0,19	-	-	-	-	-	1,83	0,3	-	-	-	0,3	-	1,5	-	-	-	-	-	-	-	1,5
Núm. de días de alimentación al año	360	90	180	180	180	180	270	90	161	161	150	360	360	360	90	180	180	180	180	270	180	360

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Harina de trigo	13 446	5 175 325,21
Sorgo	3 499	837 185,40
Arroz	768	245 038,10
Azúcar	1 209	485 469,91
Sal yodada	186	16 714,00
SuperCereal (mezcla de trigo y soja enriquecida y mejorada)	3 895	2 921 687,023
SuperCereal (mezcla de trigo y soja enriquecida)	1 567	1 175 505,73
Aceite vegetal	2 053	2 177 620,91
Arvejas amarillas partidas	3 437	1 452 486,28
Total (alimentos)	30 059 845	14 487 032,56
TBM		18 689 535,00
Total (valor de los alimentos y de las TBM)		33 176 567,56

108. El efecto estratégico 1 prevé asistencia en especie y un pequeño componente en efectivo para la compra de alimentos frescos. Los refugiados se integrarán en el programa de protección social que recurre a las TBM. En el marco del efecto estratégico 2, las actividades de ACA se basarán exclusivamente en los alimentos durante los primeros años, pero evolucionarán hacia las TBM allí donde los mercados sean funcionales, cuando así lo recomienden los análisis en función del género, la edad y la protección.

Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur

109. El presente PEP se centra en el fortalecimiento de las capacidades en torno a las esferas prioritarias acordadas con vistas al logro de la erradicación del hambre. El PMA ayudará a mejorar los sistemas de intervención nacionales mediante la generación de conocimientos y el fortalecimiento de las capacidades técnicas —en particular a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional— en los ámbitos de la alimentación escolar, la nutrición y la capacitación en oficios. El PMA colaborará con la Unión Africana, la IGAD y otros órganos regionales, sus centros de excelencia y sus oficinas en los países de la región para intercambiar buenas prácticas e innovaciones en materia de agricultura y alimentación escolar en el contexto de Djibouti, con miras a encontrar soluciones innovadoras y equitativas en materia de género para el problema del hambre en otros países en desarrollo.

4.3 Cadena de suministro

110. El puerto de Djibouti está situado en la entrada sur del Mar Rojo, donde se cruzan las principales líneas marítimas internacionales que conectan Asia, África y Europa. El puerto es un centro regional seguro para el transbordo de mercancías, y actualmente responde al 95 % de las necesidades de transporte marítimo de los países vecinos y desempeña un papel crucial como centro humanitario para que el PMA y sus asociados humanitarios puedan llevar a cabo intervenciones a nivel regional durante las situaciones de crisis. Actualmente se está utilizando para hacer frente a la crisis en Yemen.

111. La base logística de asistencia humanitaria del PMA forma parte de la infraestructura logística nacional y regional: puede utilizarse para la gestión de alimentos y artículos no alimentarios, incluso para establecer reservas preventivas, y puede acoger el tipo de reuniones, talleres y sesiones de capacitación previstos en las actividades 5 y 6 en el marco de la contribución del PMA al logro de los ODS 17 y 2 mediante actividades destinadas a mejorar los medios de subsistencia para mejorar la seguridad alimentaria.
112. La composición y las cantidades de las transferencias se basarán en las necesidades, las evaluaciones de los mercados y los análisis de género. El PMA utilizará sus conocimientos especializados sobre la cadena de suministro en su labor con las autoridades locales, los transportistas y los comerciantes para agilizar las entregas y, de esa manera, mejorar la diversidad, la disponibilidad y la asequibilidad de los bienes. Asimismo, utilizará su función de prestar servicios a los usuarios de la base logística de asistencia humanitaria para colaborar con las autoridades nacionales y locales en el fortalecimiento de sus capacidades. Dicha base es la única capaz de proporcionar servicios de manipulación de granos a granel porque es la única instalación en la región equipada con un silo de granos.

4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

113. Para garantizar que el PMA esté preparado ante los cambios que comportará el presente PEP, se realizarán las siguientes actividades en la oficina en el país:
 - a) se llevará a cabo un ejercicio de adaptación y una auditoría de competencias para garantizar que se disponga de las estructuras pertinentes, que el personal de plantilla y el personal temporal cuenten con las competencias adecuadas y que se alcancen los objetivos de paridad de género;
 - b) se contratarán expertos técnicos a corto plazo para que presten apoyo en ámbitos como la protección social, la capacitación en oficios, la paridad de género, los jóvenes, la diversidad y la inclusión, y se tratará de garantizar que las competencias técnicas de los expertos se transfieran a los empleados nacionales en el marco de la estrategia de aprendizaje y desarrollo por medio de actividades de tutoría y asesoramiento, y
 - c) el desarrollo profesional seguirá siendo una prioridad para fortalecer las capacidades del personal de las oficinas en los países y dar así continuidad a largo plazo a las operaciones y actividades del PMA.

4.5 Asociaciones

114. El PMA, que cuenta con el Gobierno como principal asociado, fortalecerá sus asociaciones con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Asuntos Sociales, el Ministerio de la Mujer, la Cámara de Comercio, el Instituto Nacional de Estadística y las autoridades regionales, que se encargarán de formular y ejecutar las actividades con el objetivo de transferir los conocimientos especializados y de gestionar los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición de manera equitativa e inclusiva, con lo que se logrará una mayor apropiación nacional.
115. Las alianzas con el UNICEF y el ACNUR son esenciales para mejorar la nutrición, las redes de seguridad y la autosuficiencia de los refugiados. El PMA, el Gobierno, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el ACNUR colaborarán para integrar a los refugiados y los migrantes en los programas de redes de protección social, en consonancia con el marco de respuesta integral para los refugiados.
116. Se reforzarán las sinergias con los demás organismos con sede en Roma, por ejemplo para hacer frente a los efectos del cambio climático en los grupos de pescadores, pastores y agricultores. Se están buscando sinergias con el UNICEF, el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la OMS, el Banco Mundial y el Ministerio de Agricultura

para garantizar que las partes interesadas puedan contribuir con su apoyo técnico de manera óptima.

117. Se fortalecerá la asociación con el Banco Africano de Desarrollo en lo que respecta a técnicas agrícolas innovadoras y redes de protección social en el medio urbano. El PMA colaborará con la IGAD para armonizar las medidas de preparación en situaciones de emergencia con las estrategias regionales.
118. El PMA, en cooperación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, aportará conocimientos logísticos especializados, ofreciendo infraestructura, asistencia técnica y sesiones de capacitación orientadas a transformar las relaciones de género.
119. El PMA establecerá asociaciones con instituciones académicas y de investigación, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, la sociedad civil y la Cámara de Comercio a fin de generar pruebas que permitan encontrar soluciones innovadoras al problema del hambre y que contribuyan a transformar las relaciones de género. Se estudiará la posibilidad de establecer asociaciones con organizaciones de jóvenes, de defensa de los derechos de la mujer, de personas con VIH y de personas con discapacidad para promover soluciones inclusivas, equitativas y empoderadoras que respondan a las necesidades específicas de estos grupos en todas las actividades y programas nacionales del PMA.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

120. El PMA utilizará instrumentos institucionales y locales adaptados a las realidades de cada lugar para diseñar, ejecutar y someter a seguimiento sus actividades a fin de asegurar que todas las actividades de seguimiento y evaluación se ajusten a los requisitos institucionales mínimos del PMA en esta esfera. Se elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación que tenga en cuenta la perspectiva de género. Dicho plan se ajustará al Marco de resultados institucionales (2017-2021) y asegurará que se preste atención a la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección contra la explotación y el abuso sexuales, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Mediante este enfoque, el PMA tiene previsto trabajar conjuntamente con asociados cooperantes y gubernamentales para aplicar una programación equitativa en materia de género y, según proceda, que tenga en cuenta las relaciones de género y los aspectos relacionados con la protección, centrándose en el fortalecimiento de las capacidades.
121. Todas las actividades de seguimiento contarán con el apoyo de los asociados cooperantes y gubernamentales en el marco de las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades, y se recopilarán periódicamente datos desglosados por sexo y edad mediante entrevistas individuales y familiares. El Departamento Nacional de Estadística y la oficina en el país no tuvieron la capacidad suficiente para llevar a cabo las actividades de seguimiento y evaluación del PEP provisional, ya que no contaba con personal suficiente para hacer frente a la carga de trabajo. La oficina en el país tiene previsto ampliar su capacidad de realización de encuestas mediante el uso de dispositivos móviles y sistemas electrónicos para medir los indicadores relativos a los procesos, los productos y los resultados en las comunidades seleccionadas, con datos desglosados por sexo y edad y la inclusión de indicadores específicos de género, para fines de análisis y utilización. El Sistema de Seguimiento del Impacto de los Activos se pondrá a prueba en 2020 durante la labor de seguimiento de las iniciativas de distribución de alimentos para la creación de activos y, en función de su buen funcionamiento, podrá ponerse en marcha en los próximos años³⁴. Para el PEP, el PMA diseñará un sistema de seguimiento y evaluación más sensible al

³⁴ El sistema utiliza imágenes satelitales para medir los cambios positivos resultantes de los proyectos de ACA..

contexto, ágil y atento a las cuestiones de género. Los asociados participarán en el análisis de los datos desde la fase de diseño para garantizar que la recopilación y el análisis de datos sean pertinentes y se adapten a la situación específica de Djibouti, y para promover la adopción conjunta de decisiones basadas en datos empíricos.

122. Uno de los principales objetivos del PMA es mejorar la calidad de los datos y la fiabilidad de las conclusiones. Por ello, trabajará con el Instituto Nacional de Estadística para fortalecer su capacidad y coordinar con otros organismos la promoción de evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria, la nutrición, la pobreza y la salud, así como el seguimiento conjunto de las actividades.
123. El PMA reforzará el aprendizaje y la rendición de cuentas en relación con las actividades que realice en el marco del PEP. Para ello, llevará a cabo una evaluación descentralizada de la vertiente urbana del Programa Nacional de Solidaridad Familiar en 2021, y en el penúltimo año un examen de mitad de período del PEP y una evaluación del PEP.
124. El PMA establecerá mecanismos seguros y accesibles de denuncia y retroinformación para recibir todos los comentarios y las reclamaciones de los beneficiarios en relación con los proyectos; se hará un esfuerzo especial para recibir denuncias de violencia de género y de explotación y abuso sexuales. El PMA supervisará y hará un seguimiento de las denuncias y, en aras de la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, velará por que se establezcan planes para mejorar la adopción de decisiones de manera inclusiva y equitativa.

5.2 Gestión de riesgos

125. El registro de riesgos, que se actualiza con regularidad, seguirá sirviendo de orientación para la gestión de riesgos.

Riesgos estratégicos

126. El empeoramiento de la inseguridad en los países vecinos podría provocar importantes flujos de refugiados y migrantes y aumentar el riesgo de terrorismo, lo cual podría tener un impacto significativo en el personal, los activos y los programas del PMA. Para gestionar este riesgo, el PMA, el ACNUR y la OIM mejorarán su coordinación a fin de vigilar los movimientos de población y la posibilidad de que se produzcan actos terroristas. El PMA también elaborará el plan de contingencia previsto en el PEP y seguirá participando activamente en la célula de seguridad y el equipo de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, manteniendo contactos periódicos con los coordinadores de seguridad de las embajadas.
127. Djibouti está expuesto a sequías, inundaciones repentinas, ciclones y terremotos, que desplazan a las personas y hacen que aumenten la inseguridad alimentaria y las necesidades nutricionales. Para mitigar los riesgos conexos, el PMA recurre a la planificación y el seguimiento con miras a facilitar la adopción de medidas tempranas.
128. El PMA necesita una fuerza de trabajo comprometida y cualificada para aplicar eficazmente el PEP. Invertirá en capacitación, contratará a empleados con las aptitudes adecuadas y desarrollará mecanismos para transferir conocimientos y experiencia del personal internacional y los consultores al personal nacional.
129. Otro riesgo es que el éxito limitado en la lucha contra la desigualdad de género, debido a la limitada capacidad y a la falta de establecimiento de prioridades por parte de los asociados, menoscabe los objetivos de lucha contra el hambre. En consecuencia, el PMA velará por que las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, el fortalecimiento de las capacidades y las actividades realizadas conjuntamente con el Gobierno y los asociados tengan productos claros, mensurables y viables en materia de igualdad de género.

130. Un déficit de financiación grave afectaría negativamente a la ejecución de las actividades previstas en el PEP. Para mitigar este riesgo, el PMA seguirá movilizando recursos y estudiando nuevas oportunidades de financiación con donantes habituales y no habituales tradicionales y no tradicionales, incluido el Gobierno.

Riesgos operacionales

131. El incumplimiento de las políticas y directrices internas podría causar perturbaciones operativas y retrasar las iniciativas que promueven el cambio institucional. Se fortalecerán los procesos de control interno y de aprendizaje mediante exámenes periódicos de los riesgos y medidas de mitigación previamente convenidas.
132. Entre los riesgos internos cabe citar el fraude y la corrupción, que provocan pérdidas financieras y dañan la reputación. A fin de mitigarlos, se pondrán en marcha medidas para reforzar los controles internos y mantener informados al personal y a los asociados sobre las políticas del PMA en materia de fraude.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)						
Efecto estratégico	Año 1 (2020)	Año 2 (2021)	Año 3 (2022)	Año 4 (2023)	Año 5 (2024)	Total
1	6 664 212	5 618 951	5 142 629	4 882 612	4 767 654	27 076 058
2	8 186 615	7 966 277	7 615 070	7 541 826	7 275 481	38 585 269
3	1 807 664	1 786 221	1 614 539	1 652 127	1 598 416	8 458 967
Total	16 658 491	15 371 448	14 372 239	14 076 565	13 641 552	74 120 295

133. En el presupuesto se destinan asignaciones anuales de importe suficiente para realizar actividades que favorecen la igualdad de género, de conformidad con los compromisos del PMA.

6.2 Perspectiva de dotación de recursos

134. El presupuesto del PEP para 2020-2024 asciende a 73,9 millones de dólares. El PMA llevará a cabo su labor en el marco de unas esferas temáticas que están en consonancia con los intereses de los donantes y deberían permitirle movilizar con éxito los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades que se realizarán en el marco del PEP.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

135. Se ha elaborado una estrategia de movilización de recursos para apoyar la ejecución del PEP. El PMA trabajará para diversificar su base de donantes buscando la participación de donantes habituales y no habituales, tales como el sector privado e instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial. La movilización conjunta de fondos con otros organismos de las Naciones Unidas en Djibouti será fundamental para aprovechar al máximo los limitados recursos.
136. El PMA colaborará con el Gobierno para promover conjuntamente el apoyo institucional y la movilización de recursos, incluso con cargo al presupuesto nacional, a fin de facilitar el proceso de traspaso y la sostenibilidad de los programas apoyados por el PMA.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA DJIBOUTI (2020-2024)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones afectadas por crisis tienen acceso a alimentos adecuados y nutritivos durante todo el año.

Categoría de efectos:
Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

La oficina en el país y los asociados disponen de la capacidad, la financiación y el tiempo para llevar a cabo una recopilación de datos sobre el seguimiento rigurosa.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

1. Ofrecer servicios de nutrición y asistencia alimentaria, tales como suministro de alimentos ricos en nutrientes y educación y asesoramiento en materia de nutrición a los refugiados y solicitantes de asilo que viven en asentamientos (transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos)

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) y los pacientes en tratamiento antirretroviral o tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis tienen acceso a unos servicios de tratamiento (por ejemplo, asesoramiento especializado en materia de nutrición) que favorecen su recuperación nutricional (A: Recursos transferidos).

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) y los pacientes en tratamiento antirretroviral o tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis tienen acceso a unos servicios de tratamiento (por ejemplo, asesoramiento especializado en materia de nutrición) que favorecen su recuperación nutricional (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) y los pacientes en tratamiento antirretroviral o tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis tienen acceso a unos servicios de tratamiento (por ejemplo, asesoramiento especializado en materia de nutrición) que favorecen su recuperación nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) tienen acceso a unos servicios de prevención (por ejemplo, suministro de alimentos nutritivos especializados y educación en materia de nutrición) que permiten satisfacer sus necesidades nutricionales básicas (A: Recursos transferidos).

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) tienen acceso a unos servicios de prevención (por ejemplo, suministro de alimentos nutritivos especializados y educación en materia de nutrición) que permiten satisfacer sus

necesidades nutricionales básicas (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Todos los niños refugiados y solicitantes de asilo de entre 6 y 23 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes (nivel 1) tienen acceso a unos servicios de prevención (por ejemplo, suministro de alimentos nutritivos especializados y educación en materia de nutrición) que permiten satisfacer sus necesidades nutricionales básicas (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Durante el período de transición, los refugiados y solicitantes de asilo registrados (nivel 1) que viven en asentamientos reciben suficiente asistencia alimentaria o monetaria para proteger su acceso a los alimentos durante todo el año (A: Recursos transferidos).

Durante el período de transición, los refugiados y solicitantes de asilo registrados (nivel 1) que viven en asentamientos reciben suficiente asistencia alimentaria o monetaria para proteger su acceso a los alimentos durante todo el año (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

2. Fortalecer las capacidades del Gobierno y apoyar las intervenciones nacionales en beneficio de las poblaciones afectadas por crisis mediante un plan de contingencia (fortalecimiento de las capacidades institucionales).

Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician de una mayor capacidad nacional para prepararse y responder ante crisis y para atender sus necesidades básicas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 1) reciben una asistencia alimentaria de emergencia que responde a sus necesidades básicas durante las épocas de crisis y en las fases iniciales de la recuperación (A: Recursos transferidos).

Efecto estratégico 2: Para 2025, la población de Djibouti afectada por la inseguridad alimentaria en las regiones seleccionadas y los refugiados tienen un mayor acceso a los alimentos y un mejor estado nutricional.

Categoría de efectos:

Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se cuenta con financiación suficiente en el momento oportuno para asegurar el buen funcionamiento de la cadena de suministro.

Los asociados en la ejecución están disponibles, son capaces de impartir capacitación, proporcionar insumos eficaces, gestionar las instalaciones de conformidad con los acuerdos del PMA y adoptar prácticas operativas transparentes.

Indicadores de los efectos

Tasa de incumplimiento del tratamiento antirretroviral

Tasa de recuperación nutricional de los pacientes en tratamiento antirretroviral

Tasa de asistencia

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (reducción del índice relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Tasa de matrícula escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA

Porcentaje de pequeños productores seleccionados que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores apoyados por el PMA

Proporción de las transferencias de base monetaria canalizadas a través de sistemas de protección social nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Tasa de retención/tasa de abandono

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de recuperación nutricional

Tratamiento contra la tuberculosis: tasa de abandono del tratamiento

Actividades y productos

3. Realizar distribuciones de alimentos y TBM y prestar asistencia técnica para desarrollar un sistema nacional de protección social que sea inclusivo y adaptable, y que tenga en cuenta la nutrición y favorezca la integración económica (fortalecimiento de las capacidades institucionales).

Las personas en situación de inseguridad alimentaria en las comunidades objetivo (nivel 1) se benefician de la mejora de los activos, el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y las aptitudes que aumentan su resiliencia ante crisis relacionadas con el clima (A: Recursos transferidos).

Las personas en situación de inseguridad alimentaria en las comunidades objetivo (nivel 1) se benefician de la mejora de los activos, el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y las aptitudes que aumentan su resiliencia ante crisis relacionadas con el clima (D: Activos creados).

Las personas en situación de inseguridad alimentaria en las comunidades objetivo (nivel 1) se benefician de la mejora de los activos, el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas, la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y las aptitudes que aumentan su resiliencia ante crisis relacionadas con el clima (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los niños de preescolar y de primaria de las zonas seleccionadas (nivel 3) se benefician de la capacidad mejorada del Gobierno para ejecutar un programa de alimentación escolar de titularidad nacional que tenga en cuenta la nutrición y sea equitativo desde la perspectiva de género (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los niños de preescolar y de primaria de las áreas seleccionadas (nivel 1) reciben una comida nutritiva cada día que asisten a la escuela, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y de aumentar la asistencia y el número de matriculados (A: Recursos transferidos).

Los niños de preescolar y de primaria de las áreas seleccionadas (nivel 1) reciben una comida nutritiva cada día que asisten a la escuela, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y de aumentar la asistencia y el número de matriculados (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Los refugiados vulnerables y la población urbana y rural de Djibouti afectados por la inseguridad alimentaria (nivel 1) reciben cada mes raciones de alimentos y/o transferencias de efectivo y tienen cada vez más acceso al Programa Nacional de Solidaridad Familiar y al Programa de Asistencia Social de Salud, lo cual contribuye a mejorar su seguridad alimentaria y nutrición (A: Recursos transferidos).

4. Proporcionar tratamiento y prevención de la malnutrición, TBM, alimentos nutritivos, asesoramiento nutricional e incentivos para las poblaciones seleccionadas, al tiempo que se presta apoyo a los programas nacionales de nutrición (actividades relacionadas con los tratamientos nutricionales)

Los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que viven en las zonas con las mayores tasas de malnutrición crónica y aguda (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados que contribuyen a prevenir la malnutrición crónica y aguda (A: Recursos transferidos).

Los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que viven en las zonas con las mayores tasas de malnutrición crónica y aguda (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados que contribuyen a prevenir la malnutrición crónica y aguda (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que viven en las zonas con las mayores tasas de malnutrición crónica y aguda (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados que contribuyen a prevenir la malnutrición crónica y aguda (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables (nivel 3) se benefician de la mayor capacidad nacional para incrementar la disponibilidad, la asequibilidad y el consumo de alimentos enriquecidos y altamente nutritivos que contribuyen a prevenir la malnutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los niños de entre edad 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que viven en las zonas con las mayores tasas de malnutrición crónica y aguda (nivel 1) reciben alimentos Nutrición especializados que contribuyen a prevenir la malnutrición crónica y aguda (A: Recursos transferidos).

Los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) seleccionados tienen acceso a tratamientos (que incluyen el suministro de alimentos nutritivos especializados y el asesoramiento en materia de nutrición) que favorecen la recuperación nutricional (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Los niños de entre 6 y 59 meses y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes de Djibouti que padecen malnutrición aguda moderada (nivel 1) seleccionados tienen acceso a tratamientos (que incluyen el suministro de alimentos nutritivos especializados y el asesoramiento en materia de nutrición) que favorecen la recuperación nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los beneficiarios seleccionados sometidos a tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis (tratamiento bajo observación directa, tratamientos breves) que padecen malnutrición aguda moderada y los hogares con inseguridad alimentaria afectados por el VIH (nivel 1) reciben alimentos nutritivos y TBM y son incluidos en un programa de redes de seguridad con fines de mitigación, gracias a lo cual mejoran su estado nutricional, su productividad y su seguridad alimentaria (A: Recursos transferidos).

Los beneficiarios seleccionados sometidos a tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis (tratamiento bajo observación directa, tratamientos breves) que padecen malnutrición aguda moderada y los hogares con inseguridad alimentaria afectados por el VIH (nivel 1) reciben alimentos nutritivos y TBM y son incluidos en un programa de redes de seguridad con fines de mitigación, gracias a lo cual mejoran su estado nutricional, su productividad y su seguridad alimentaria (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Los beneficiarios seleccionados sometidos a tratamiento antirretroviral y contra la tuberculosis (tratamiento bajo observación directa, tratamientos breves) que padecen malnutrición aguda moderada y los hogares con inseguridad alimentaria afectados por el VIH (nivel 1) reciben alimentos nutritivos y TBM y son incluidos en un programa de redes de seguridad con fines de mitigación, gracias a lo cual mejoran su estado nutricional, su productividad y su seguridad alimentaria (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17)

Efecto estratégico 3: Las autoridades y los asociados locales tienen más capacidad para prestar apoyo a la comunidad humanitaria en el Cuerno de África durante todo el año.

Categoría de efectos:
Fortalecimiento de las asociaciones estratégicas establecidas con los sectores público y privado, los otros organismos con sede en Roma y otros asociados operacionales

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

La oficina en el país y los asociados disponen de la capacidad, la financiación y el tiempo necesarios para ofrecer servicios y beneficiarse de ellos. Se cuenta con financiación suficiente en el momento oportuno para asegurar el buen funcionamiento de los servicios.

Indicadores de los efectos

Índice de asociación

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

5. Prestar servicios relacionados con la cadena de suministro a la comunidad humanitaria (con arreglo al principio de recuperación total de los costos) (actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas).

Las poblaciones afectadas por crisis (nivel 3) se benefician de la creación de una plataforma de prestación de servicios en apoyo de la comunidad humanitaria que les permite recibir oportunamente alimentos y suministros médicos para salvar vidas (H: servicios y plataformas comunes proporcionados).

6. Realizar actividades de capacitación en oficios y fortalecimiento de las capacidades en los sectores del transporte y la manipulación de productos destinadas a los asociados, los refugiados y la población local (fortalecimiento de las capacidades institucionales).

Las instituciones de Djibouti (nivel 3) se benefician de la asistencia técnica conjunta y la transferencia de competencias de los asociados de la asistencia humanitaria y para el desarrollo con las que el país se consolida como centro logístico y eje central de la cadena de suministro en el Cuerno de África (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las instituciones de Djibouti (nivel 3) se benefician de la asistencia técnica conjunta y la transferencia de competencias de los asociados de la asistencia humanitaria y para el desarrollo con las que el país se consolida como centro logístico y eje central de la cadena de suministro en el Cuerno de África (K: Asociaciones respaldadas).

Las poblaciones de refugiados, jóvenes y subempleados (nivel 1) se benefician de las actividades de capacitación para adquirir competencias en los ámbitos vinculados a la logística y el transporte que les permiten acceder al mercado laboral (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.****Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**Indicadores transversales**

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**Indicadores transversales**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (DÓLARES)				
	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 1	Resultado estratégico 8	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	
Esferas prioritarias	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencia	19 378 658	27 948 621	6 519 872	53 847 151
Ejecución	2 595 339	3 395 490	350 195	6 341 024
Costos de apoyo directo ajustados	3 449 531	4 886 189	1 072 625	9 408 345
Total parcial	25 423 529	36 230 300	7 942 692	69 596 521
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	1 652 529	2 354 969	516 275	4 523 774
Total	27 076 058	38 585 269	8 458 967	74 120 295

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IGAD	Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos
SCOPE	plataforma digital del PMA para la gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
SEGRC	Secretaría Ejecutiva para la Gestión de Riesgos y Desastres
TBM	transferencia de base monetaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia